Comunicado de Prensa

Value and Risk mantuvo la calificación A (A Sencilla) a la Capacidad de Pago del Departamento del Cesar

Bogotá D.C., 11 de enero de 2024. Value and Risk Rating mantuvo la calificación A (A Sencilla) a la Capacidad de Pago del Departamento del Cesar. La Perspectiva es estable. La calificación A (A sencilla) indica que la capacidad de pago de intereses y capital de la entidad territorial o emisión es buena. Si bien los factores de protección se consideran adecuados, pueden ser más vulnerables a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías.

Cesar es un departamento ubicado al nororiente del País, con una población estimada para el cierre de 2023 de 1.373.581 habitantes, concentrada en zonas urbanas.

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- ***Posicionamiento.*** Se destaca que en 2022 el PIB del Cesar se ubicó en $37,52 billones (+61,43%), y aportó el 2,56% del total nacional y sus principales actividades económicas fueron la explotación minera y de canteras, administración pública y defensa y comercio al por mayor y por menor, con participaciones del 53,8%, 10,09% y 8,7%, en su orden. La Calificadora pondera que el Departamento se ha visto favorecido por las exportaciones, que a septiembre de 2023 representaron el 8,45% del total nacional. De estas, el 99,5% corresponden a carbón mineral, y su principal destino de exportación fue Polonia.

- **Desempeño Presupuestal.** Para 2023 el presupuesto del Departamento totalizó $1,25 billones, de los cuales al cierre de septiembre recaudó el 71,36% y comprometió en gastos el 69,82%, lo que resultó en un superávit de $19.327 millones. Destaca el recaudo de los tributos en 80,07%, especialmente los provenientes de estampillas(103,81%), vehículos automotores (85,63%), vinos y licores (73,60%) y cerveza (66,86%). La Calificadora pondera los adecuados mecanismos de prospección y ejecución presupuestal relacionados con las rentas tributarias, que han conllevado a un crecimiento sostenido de los niveles de recaudo en los últimos años con destacables niveles de cumplimiento (101,27% en promedio entre 2018 y 2022).

- ***Evolución de los ingresos.*** Para septiembre de 2023, los ingresos del Departamento crecieron 8,04% y totalizaron $892.986 millones, determinados por la variación de los tributarios (+22,49%). Estos, estuvieron impulsados por estampillas (+70,21%) cuyo comportamiento está asociado al mayor número de contratos suscritos, consumo de vinos y licores (+13,46), vehículos automotores (+31,28%) y cerveza (+1,43%), los cuales concentraron el 79,97% del total de los tributarios y el 17,56% del total. Entre tanto, los ingresos por transferencias concentraron el 55,70% del total y disminuyeron 2,12%. **Value and Risk** destaca la mejora en los procesos de recaudo y control de la evasión, gracias a la implementación de herramientas digitales para la liquidación de rentas departamentales que facilitaron el pago de los tributos, a la vez que se ponderan las diversas auditorías a los diferentes sectores para disminuir la evasión y el contrabando en beneficio de los niveles de recaudo. Sin embargo, considera que aún mantiene una alta dependencia a las trasferencias, la cuales para en promedio de los últimos cinco años concentraron el 64,79% de los ingresos. Por lo anterior, Value and Risk hará seguimiento a la continuidad de las iniciativas que contribuyan a aumentar sus ingresos propios en beneficio de su autonomía fiscal y capacidad de inversión.

- ***Gastos.*** Para septiembre de 2023, los gastos disminuyeron 23,0% hasta $873.658 millones, explicados por los de inversión (-26,04%) que concentraron el 88,38%. Mientras que, los de funcionamiento presentaron una variación de +8,27% motivados por el aumento en los de personal y generales (14,56% y 11,47%, en su orden). En opinión de **Value and Risk**, el ente territorial mantiene una adecuada estructura de gastos enfocada en proyectos de inversión con adecuados niveles de ejecución (promedio de 82,43% en los últimos cinco años).

Asimismo, pondera el control sobre los gastos de funcionamiento que han resultado en adecuados niveles de cumplimiento de indicadores de Ley.

- ***Liquidez.*** Si bien al cierre de 2022 se evidenciaron coberturas insuficientes de las obligaciones con los recursos disponibles, esto estuvo relacionado con la ejecución de obras viales correspondientes a los recursos del Pacto César – La Guajira y su modalidad de registro y giro. Situación que se ha normalizado y se estima que al cierre de 2023 se observen niveles de cobertura similares a los registrados históricamente. De esta manera, para Value and Risk, el Departamento presenta una suficiente posición de liquidez que le permite cumplir de manera satisfactoria con los compromisos de corto plazo.

- ***Cumplimiento indicador de Ley 617/2000.*** Históricamente el departamento he demostrado adecuados niveles de cumplimento del indicador de Ley 617/2000, al ubicarse en 46,05% en promedio entre 2018 y 2022, inferior al límite normativo del 60% para departamentos de segunda categoría. Para septiembre de 2023 se observa el ente territorial registró ICLD de $108.851 millones, y gastos de funcionamiento de $14.955 millones, lo que permite evidenciar que al finalizar la vigencia 2023 continuará ubicando dicho indicador por debajo del límite establecido.

- ***Cumplimiento a los indicadores de Ley 358 de 1997.*** Se destaca que durante los últimos cinco años, el Departamento ha mantenido sobresalientes niveles de cumplimiento en los indicadores de solvencia y sostenibilidad con promedios de 9,81% y 47,00%, respecto a límites normativos de 40% y 80%, respectivamente.

- ***Capacidad de Pago y Perspectivas.*** Con el fin de determinar la capacidad de pago del departamento del Cesar, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para determinar el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/2000. En este sentido, se evidenció que este índice se mantendría por debajo del límite establecido de 60% con un máximo de 50%. Del mismo modo y bajo estos escenarios, la cobertura del servicio de la deuda con respecto al superávit primario se ubicaría en un mínimo de 4,84x, con un promedio de 6,91x en los próximos cinco años, niveles que reflejan una suficiente y adecuada sostenibilidad, en línea con la calificación asignada.

- ***Contingencias.*** **Value and Risk** considera que el Municipio cuenta con riesgo legal medio al considerar que las provisiones con las que cuenta para hacer frente a las contingenciascon mayor probabilidad de fallo en contra las cubrirían en 101,72%. Lo anterio teniendo en cuenta el numero de procesos y su cuantía.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: http://www.vriskr.com. Mayor información: prensa@vriskr.com. Lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse informado:

Una calificación de riesgo emitida por ***Value and Risk Rating S.A***. Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.